111111 M

Guayaquil, 2 de mayo del 2014.

Señor

## LUIS FELIPE BORJA ALVEAR

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía POGLAV S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la empresa.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, ante la Abogada WENDY MARÍA VERA RÍOS, el 25 de febrero del 2014, e inscrita de en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de marzo del 2014.

Muy atentamente,

KATIA BORJA ALVEAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía POGLAV S.A. para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 2 de mayo del 2014.

TUIS FEUIPE BORJA ALVEAR

**PRESIDENTE** 

C.I. 0907850663

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN REGISTEO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.497 FECHA DE REPERTORIO:14/may/2014 HORA DE REPERTORIO:09:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía POGLAV S.A., a favor de LUIS FELIPE BORJA ALVEAR, de fojas 19.024 a 19.026, Registro de Nombramientos número 6.148.

ORDEN: 20497

AND AND A STREET OF THE PARTY O

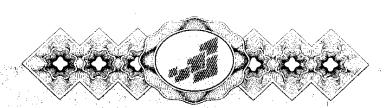
INITIAL PROPERTY OF THE PROPER

Guayaquil, 16 de mayo de 2014

REVISADO POR: L

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 02: 32 Firma: 1 - Granda